



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina
Secretaría de Servicios Escolares

FACULTAD DE MEDICINA



Lineamientos para la Inscripción
a las Especializaciones Médicas
Instructivo para Residentes

2008

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ESCOLARES**

**LINEAMIENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN A
ESPECIALIZACIONES MÉDICAS 2008
(Residentes)**

PRESENTACIÓN

La Facultad de Medicina en su compromiso por desarrollar en forma permanente acciones que coadyuven a la consecución del programa estratégico denominado: “Programa de Administración Eficiente”, establecido en el Plan de Desarrollo (2004-2013) en el cual se definió como una de sus prioridades, la mejora continua de los procesos vinculados con la administración escolar, con el fin de optimizar el aprovechamiento de los recursos y agilizar los trámites que realizan los alumnos.

La inscripción a las Especializaciones Médicas se realizará a través del Programa Integral de Administración Escolar (UNAMEDIC), bajo la modalidad de citas programadas para la inscripción, en el caso de los alumnos de primer ingreso y de reingreso con adeudo de documentos y, a través de Internet para los alumnos de reingreso con expediente completo.

El propósito de este folleto es hacer de su conocimiento el procedimiento para la inscripción y reinscripción a través de Internet, con la seguridad de que si cumplimos con esta actividad de acuerdo a la programación esta Secretaría estará en condiciones de ofrecer un mejor servicio a los residentes inscritos para efecto de los trámites posteriores de Diplomación y Certificación de Estudios.

INSCRIPCIONES DE PRIMER INGRESO

Dirigida a los médicos que por primera vez ingresan a cursar una especialidad en la Facultad de Medicina, y cumplan con los requisitos de ingreso señalados en el PUEM.

Para los residentes de primer ingreso el programa de pre-registro y citas por Internet estará disponible del **31 de marzo al 11 de abril de 2008** en la página:

www.facmed.unam.mx/escolares/unamedic

Al ingresar a la página el programa le solicitará información básica como su nombre y el folio de seleccionado nacional, además de otros datos generales que servirán para determinar los documentos que deberá presentar al momento de inscribirse el día que le sea asignado para este efecto. Por lo que es de fundamental importancia, el cuidado que se tenga en la consignación de éstos datos.

Además, deberá imprimir, el comprobante de registro, la carta de aceptación y el formato de pago que, presentará en la ventanilla el día de su cita y una vez revisados sus documentos le será sellado para que realice el pago correspondiente en la caja de la Facultad de Medicina. **No realice el pago antes de que los documentos sean revisados por el personal de Servicios Escolares.**

INSCRIPCIONES DE REINGRESO

Dirigida a todos los médicos que ya tienen registro en especializaciones médicas porque están cursando una especialidad o cursaron parcial o totalmente alguna de ellas en la Facultad de Medicina.

Los residentes que no hayan sido evaluados antes del día **10 de marzo**, no podrán reinscribirse y tendrán que hacerlo de manera extemporánea

hasta el momento en que sean calificados con el respectivo **cargo extra** además del costo de la inscripción.

Inscripción de reingreso con expediente completo.

Los alumnos deberán realizar su inscripción por Internet del **21 de febrero al 5 de marzo de 2008** en la página www.facmed.unam.mx/escolares/unamedic, una vez que haya registrado su inscripción imprimirá ésta (por duplicado), la carta de aceptación y el formato de pago .

El pago se podrá hacer a la cuenta de:



El Residente deberá anotar en este documento su nombre y No. de cuenta UNAM

Además entregará al Jefe de Enseñanza, los siguientes documentos:

- **Comprobante de inscripción por duplicado obtenido por Internet**
- **Original de la ficha de depósito en BANCOMER,**

El Jefe de Enseñanza anexará la “carta de aceptación”, firmada y con el sello de su institución.

En el caso de alumnos extranjeros, se deberá entregar el oficio original de la autorización de la prórroga de legal estancia emitido por el Instituto Nacional de Migración.

Los documentos mencionados, deberán ser enviados por el Jefe de Enseñanza del 31 de marzo al 4 de abril del año en curso al Secretario de Servicios Escolares.

Sólo se confirmará la inscripción de los alumnos siempre y cuando tengan su expediente y calificaciones completas.

La Secretaría de Servicios Escolares, le regresará a los Jefes de Enseñanza los recibos oficiales de pago y las hojas de inscripción firmadas y selladas, situación que confirmará la inscripción. **Sin el sello y firma correspondiente ningún comprobante será válido.**

Usted deberá solicitar al Jefe de Enseñanza su comprobante y el recibo oficial de pago.

Inscripción de reingreso con adeudos documentales.

Serán inscritos siempre y cuando cubran sus adeudos para completar su expediente y sus calificaciones estén completas.

Deberán solicitar cita para inscribirse en la página:

www.facmed.unam.mx/escolares/unamedic

Del 18 al 20 de febrero

- Es necesario cumplir con la presentación de todos los documentos que se adeudan, de lo contrario no podrá concretarse su inscripción.
- Entregar la carta de aceptación firmada por el Jefe de Enseñanza del hospital.
- Para los residentes extranjeros es necesario presentar el oficio original de la autorización de prórroga de legal estancia emitido por el Instituto Nacional de Migración.

Usted deberá presentarse el día y hora que le señale el Programa de Citas con sus documentos, es indispensable que sepa su número de cuenta ya que con el se ingresará a la página a registrar su cita para realizar la inscripción en caso de que proceda.

El pago se realizará en la caja de la Facultad de Medicina, (deberá pagar el costo de la inscripción, más los cargos extemporáneos correspondientes a la regularización de la inscripción del ciclo anterior)

Alumnos de rotación o en prácticas de campo

Será inscrito siempre y cuando tenga su expediente y calificaciones completas, debido a que las **calificaciones 2007** aún están en el proceso de calificarse se recibirá la inscripción a reserva de que se cumpla con este requisito, de lo contrario será suspendida la inscripción.

Deberá acudir a la Unidad de Servicios Escolares de Posgrado, ubicadas en el Edificio "A" de la Facultad de Medicina, Planta Baja de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas el **21 y 22 de febrero de 2008**.

Sólo podrán inscribirse presentando:

- ✓ Solicitud por escrito firmada por el Jefe de Enseñanza, dirigida al Secretario de Servicios Escolares de la Facultad de Medicina
- ✓ Carta de aceptación para el ciclo escolar 2008 dirigida al Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

CUOTAS DE ESPECIALIZACIONES 2008

CONCEPTO	ALUMNO	
	NACIONAL	EXTRANJERO
Inscripción Primer Ingreso	\$1,760	1,760 DLS.
Inscripción de Reingreso	\$1,250	880 DLS.
Cargo extemporáneo	\$1,250	\$2,500

Para cualquier duda o aclaración comunicarse a los teléfonos:

56 23 21 07

56 23 24 93

o a las direcciones electrónicas:

garciae@liceaga.facmed.unam.mx

mjordan@liceaga.facmed.unam.mx

**División de Estudios de
Posgrado**

FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Pelayo Vilar Puig
Jefe de la División de Estudios
de Posgrado

Dr. Antonio Caso Marasco
Secretario Académico,

Dr. Leobardo C. Ruiz Pérez
Jefe de la Subdivisión de
Especialidades
Médicas

**Dr. Luis Felipe Abreu
Hernández**
Jefe de la Subdivisión de
Maestrías y
Doctorados

**Dr. Sergio Durand Oliver-
Paris**
Secretario Técnico

Lic. Graciela Zuñiga González
Jefa de la Unidad Administrativa

Secretaría de Servicios Escolares

Dr. Ricardo Valdivieso Calderón
Secretario de Servicios Escolares

Lic. Sara Morales Vega
Jefa de la Unidad de Servicios
Escolares de Pregrado

**Lic. Ma. de Lourdes Jordán
Montaño**

Jefa de la Unidad de Servicios
Escolares de Posgrado

Lic. Yolanda Carrasquedo Rico
Jefa del Departamento de
Diplomación y Revisión de Estudios

Lic. Enrique García Cebadúa
Jefe del Departamento de Registro e
Inscripciones

Sr. Alejandro Jiménez Flores
Jefe del Departamento de Control de
Documentos y Archivo

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Medicina

Directorio

Dr. Enrique Luís Graue Wiechers

Director

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Secretario General

Dr. Pelayo Vilar Puig

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Dr. Ricardo Valdivieso Calderón

Secretario de Servicios Escolares

Dr. Melchor Sánchez Mendiola

Secretario de Educación Médica

Dr. Juan José Mazón Ramírez

Secretario de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social

C.P. Francisco Cruz Ugarte

Secretario Administrativa

Dr. Luís Felipe Abreu Hernández

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. Raúl A. Aguilar Tamayo

Secretaría Jurídica y de Control Administrativo

Dra. Irene Durante Montiel

Secretaria del H. Consejo Técnico

Dr. Guillermo Robles Díaz

Coordinadora de Investigación

Dra. Teresa Fortoul van der Goes

Coordinadora de Ciencias Básicas

Dra. Gloria Bertha Vega

Coordinadora de Educación Médica Continua

Dr. Arturo Ruiz Ruisánchez

Coordinador de Servicios a la Comunidad

Dr. Malaquías López Cervantes

Proyectos Especiales de Investigación

Dra. Ma. Eugenia Ponce de León Castañeda

Coordinadora de Modificaciones del Plan de Estudios

Dr. Fernando Castillo Nájera

Coordinador de Control de Gestión y Enlace